

CERTIFICADO N° 1866

La Serena, 26 de agosto del 2005

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 366, de fecha 25 de agosto del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3022:

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos por un monto de \$ 5.287.184.- (moneda diciembre 2003), para el pago de serenías en la ejecución del proyecto "Construcción Barrio Artesanal, comuna de Combarbalá", Código BIP 20072988-0, con cargo al presupuesto FNDP 2005.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor de un total de 12 Consejeros asistentes a la Sesión. Se abstiene de votar el Consejero Sr. Villalobos.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL